



PERÚ

Ministerio de Educación



SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Señor

MARCOS SAUL TUPAYACHI CÁRDENAS

Director

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Jr. Julián Arce 412, La Victoria - Lima

Presente. -

Asunto: Invitación a reunión virtual sobre "Piloto del proceso de autoevaluación y mejora continua"

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico Productiva (Ipeba), órgano operador del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace).

El Ipeba tiene como responsabilidad promover procesos de autoevaluación, mejora continua y de acreditación de instituciones educativas de educación básica y técnico productiva. En ese sentido, ha construido una propuesta de Modelo de calidad, que se validará a través de un piloto en regiones del país. Al respecto, aprovechamos a comentarle que su región ha sido seleccionada.

Por ello, deseamos invitarlo a Usted y a sus directores de gestión pedagógica a una reunión para explicarle el diseño de la intervención que se desarrollará en su región. La sesión se realizará el viernes 28 de marzo, de **12:00 p.m. a 1:00 p.m., modalidad virtual**, a través de Microsoft teams.

Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_N2U3ODczYWEtZGI0NS00NWNILT hiYmUtNzA0YzkwNzU3NWMz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229a961179-0af6-4a8f-8a50-ed95c883362a%22%2c%22Oid%22%3a%226ecef1e-5da6-4fe4-9acb-61d8c15a580e%22%7d

El Piloto tiene como propósito evaluar la implementación del Modelo de calidad a través de la autoevaluación en las instituciones de educación básica y técnico productiva. En ese sentido, consideramos que la autoevaluación es una herramienta que le permitirá a las instituciones mejorar de manera continua el servicio educativo que brinda.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
BETTY VERONICA CAFFO SUAREZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL IPEBA
Sineace

637-1122 / 637-1123
Av. República de Panamá N°3659 – 3663
San Isidro, Lima
www.gob.pe/sineace



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.sineace.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **QCXOCQC**

